



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION –CD–N° **282-21**

Salta, 06 MAY 2021

Expediente N°20.009/20.

VISTO: La Resolución N° 007-SRT-20 de Sede Regional Tartagal, mediante la cual se establece la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Febrero –Marzo /2020 de la Carrera: Licenciatura en Enfermería (Primer Ciclo), Planes de Estudio 1984 y 2018 que se dicta en Anexo Santa Victoria Este de la Sede mencionada, y;

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Licenciatura en Enfermería (Primer Ciclo) Planes de estudios 1984 y 2018 de la Sede regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria –Modalidad Virtual- N° 02-21 del 16/03/21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° 007-SRT-20 emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 28 de Enero de 2020 , ,referida a la constitución de los Tribunales Examinadores del Turno Ordinario Febrero –Marzo /2020 de la Carrera :Licenciatura en Enfermería , (Primer Ciclo), Planes de Estudio 1984 y 2018 , que se dicta en el anexo Santa Victoria Este de la Sede mencionada.

Artículo 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica –Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa


LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa